

16 1922



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

161922

por "UN NUEVO SISTEMA MOLTURADOR DE GRANOS, ESPECIALMENTE DE CAFE", a favor de Don Andrés Carrió Flamerich, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un nuevo sistema molturador de granos, especialmente de café.

La trituración en este sistema se verifica entrando el grano por una abertura central que posee la pieza central de dicho sistema, cuya pieza permanece inmóvil, estando el hueco de la misma provisto de acanaladuras que conducen el grano hacia la parte frontal, en donde unas muelas móviles están acopladas, efectuando la molienda, que cae hacia la parte inferior del aparato.

5. El conjunto molturador móvil, se monta en un eje adecuado, que se maneja por un volante a mano o mecánicamente.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unas láminas de dibujos, en las cuales se ha representado un caso de ejecución, que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo:

161922



la figura 1 representa, en sección transversal y en dos proyecciones, la vista lateral y las dos caras frontales del cuerpo fijo;

5. la figura 2 indica, en vista frontal, el frente de trabajo de una de las muelas móviles, y en detalle la sección transversal de la misma;

la figura 3 manifiesta el eje de montaje de las muelas móviles, en vista lateral;

10. la figura 4 representa, en sección transversal, el armazón del aparato donde se pueden montar las muelas del sistema; y

la figura 5 indica, en sección, este mismo aparato, con representación del montaje de las muelas y cuerpo fijo.

15. Consiste el invento en una muela -1-, tubular cilíndrica, presentando exteriormente dos muñones -2-, y teniendo su superficie seccionada en una parte -3-, que deja al descubierto el interior.

20. El interior de esta muela es acanalado en sentido de sus generatrices, formando una serie de canales -4-, que desembocan en sus dos frentes -5-. Estos frentes van estriados o dentados adecuadamente, para formar una superficie de trabajo.

25. Las muelas móviles son dos, que se acoplan a los dos frentes -5- anteriormente citados; estas muelas, indicadas en -6-, son iguales, representándose solamente una de ellas en la figura 2. Constan de frente de trabajo dentado o estriado -7-, y un hueco central de forma poligonal o cuadrada, para que pueda quedar en posición invariable sobre una barra-eje -8-.

30. Esta barra-eje -8- presenta dos partes cilíndricas -9- y -10- para apoyo y giro, teniendo en el centro un cuerpo poliedral o de cualquier sección coincidente con el hueco de

161922



las muelas -6-, a fin de que éstas queden inmobilizadas en él cuando se montan.

5. En el extremo del eje existen los tornillos tensores -11- y -12-, cuya finalidad es poder ajustar más o menos la aproximación de las muelas -6- a las caras -5- de la fija.

El cuerpo del molino -13- presenta alojamientos -14- para los muñones -2-, siendo la dirección de esta línea de alojamientos perpendicular a la dirección del eje porta-muelas -8-.

10. En la figura 5 se representa el conjunto montado. En ella se ve el eje -8- con la muela -6-, acoplada al frente de la -1-, quedando sin dibujar la otra muela por ser idéntica a la representada. Los muñones de la -1-, aunque no se representan en su alojamiento, sin embargo se indica a la vista, el que resulta del lado del expectador. La abertura -3- del cuerpo fijo queda hacia la parte superior.

15. El funcionamiento es como sigue:
El grano se introduce por su parte superior, entrando por el hueco -3- dentro de la pieza fija -1-, en la cual las canales -4- envían dicho grano hacia las cabeceras de dicho cuerpo, en donde las muelas móviles lo arrastran y muelen, cayendo el producto final por entre ellas al receptáculo del aparato.

20. Este sistema molidor puede encerrarse en cualquier tipo de molino y ser accionado mediante sistema manual o mecánico.

25. Dentro de su propia esencialidad, puede este invento ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando en su

30.

161922



fabricación los materiales más adecuados y empleándolo para toda clase de molinos de granos o semillas: pues todo queda comprendido dentro del espíritu de la invención.

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento, se declara
5. como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:
1. Un nuevo sistema molturador de granos, especialmente de café, esencialmente caracterizado por componerse de un conjunto molturante, compuesto de una pieza central fija hueca,
10. en cuyos frentes estriados se acoplan otras dos móviles, montadas en un eje que atraviesa el hueco de la fija, cuyo eje es giratorio por cualquier medio mecánico o manual, entrando el grano en el interior de la pieza fija por una abertura adecuada, siendo este grano conducido hacia las superficies de trabajo por unas canales talladas en el interior de la pieza
15. fija.
2. Un nuevo sistema según la reivindicación anterior, en el cual la pieza fija es un cuerpo hueco cilíndrico, cuyos frentes cortados en sección recta presentan estrías adecuadas para la molienda.
20. 3. Un nuevo sistema según las precedentes reivindicaciones, en el cual en el interior del cuerpo fijo existen acanaladuras en sentido de las generatrices, cuyas acanaladuras desembocan en los frentes de trabajo.
25. 4. Un nuevo sistema según las reivindicaciones que an-

161922



teceden, en el cual en el cuerpo fijo y exteriormente van dispuestos elementos de fijación, tales como muñones u otros, que se alojarán en cajas adecuadas que presente el aparato o molino en donde se disponga.

5. 5. Un nuevo sistema según las anteriores reivindicaciones, en el cual el cuerpo cilíndrico de la pieza fija presenta un corte o serradura de frente a frente de trabajo, que facilita el acceso al interior del grano que se va a moler.

10. 6. Un nuevo sistema según las reivindicaciones que preceden, en el cual las piezas móviles son unos platos o discos de igual diámetro que la pieza fija, y con los frentes del lado de ésta estriados, para formar con ella superficies de trabajo.

15. 7. Un nuevo sistema según las reivindicaciones anteriores, en el cual el núcleo de cada pieza fija presenta un hueco de sección poligonal, por ejemplo cuadrada, para su montaje en el eje.

20. 8. Un nuevo sistema según las precedentes reivindicaciones, en el cual el eje sobre el que van montadas las piezas móviles, tiene un cuerpo central poliedral, por ejemplo de sección cuadrada, y dos cuerpos cilíndricos para facilitar su giro.

25. 9. Un nuevo sistemas según las anteriores reivindicaciones, en el que el eje de giro citado, puede llevar tuercas o elementos similares de corrección de posición de las muelas móviles.

30. 10. Un nuevo sistema según las reivindicaciones que preceden, en el que el aparato o molino en que se coloca ha de llevar cajas o alojamientos para los muñones o elementos de fijación del cuerpo fijo central.

161922



11. Un nuevo sistema según las anteriores reivindicaciones, en el cual el eje que soporta las muelas móviles, atraviesa por el hueco de la pieza fija central en sentido del eje del mismo.

5. 12. Un nuevo sistema molturador para granos, especialmente de café.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de tres láminas de dibujos.

10.

Madrid, a 12 de junio de 1943.-

ANDRÉS CARRIÓ FLAMERICH.

p.a.

161922

Fig. 1

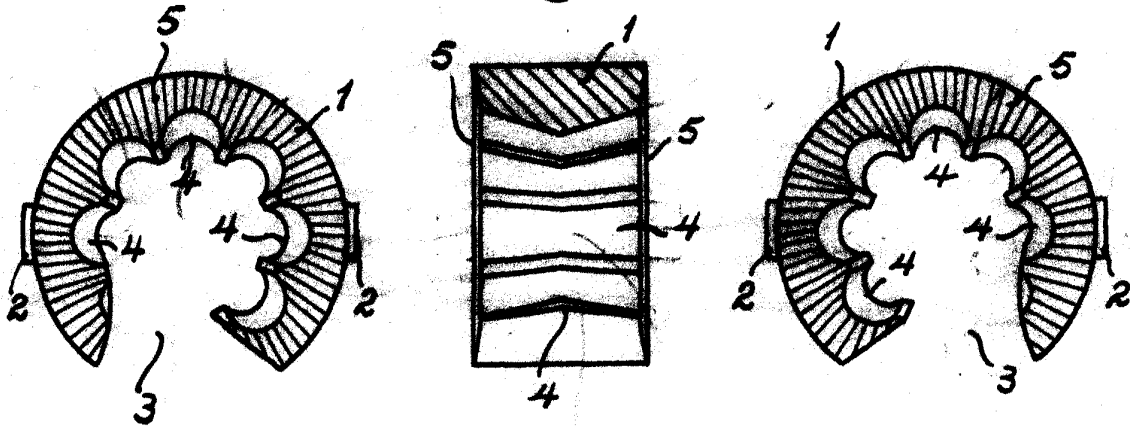


Fig. 2

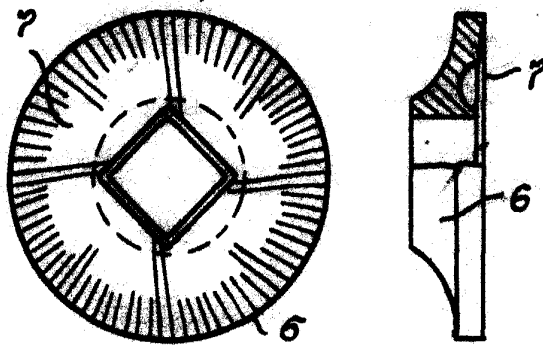
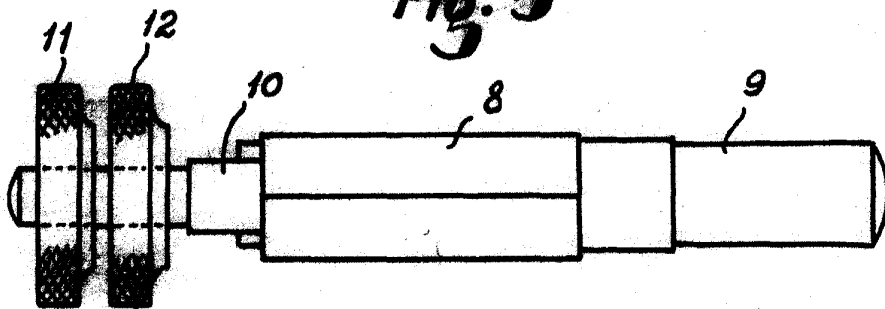


Fig. 3



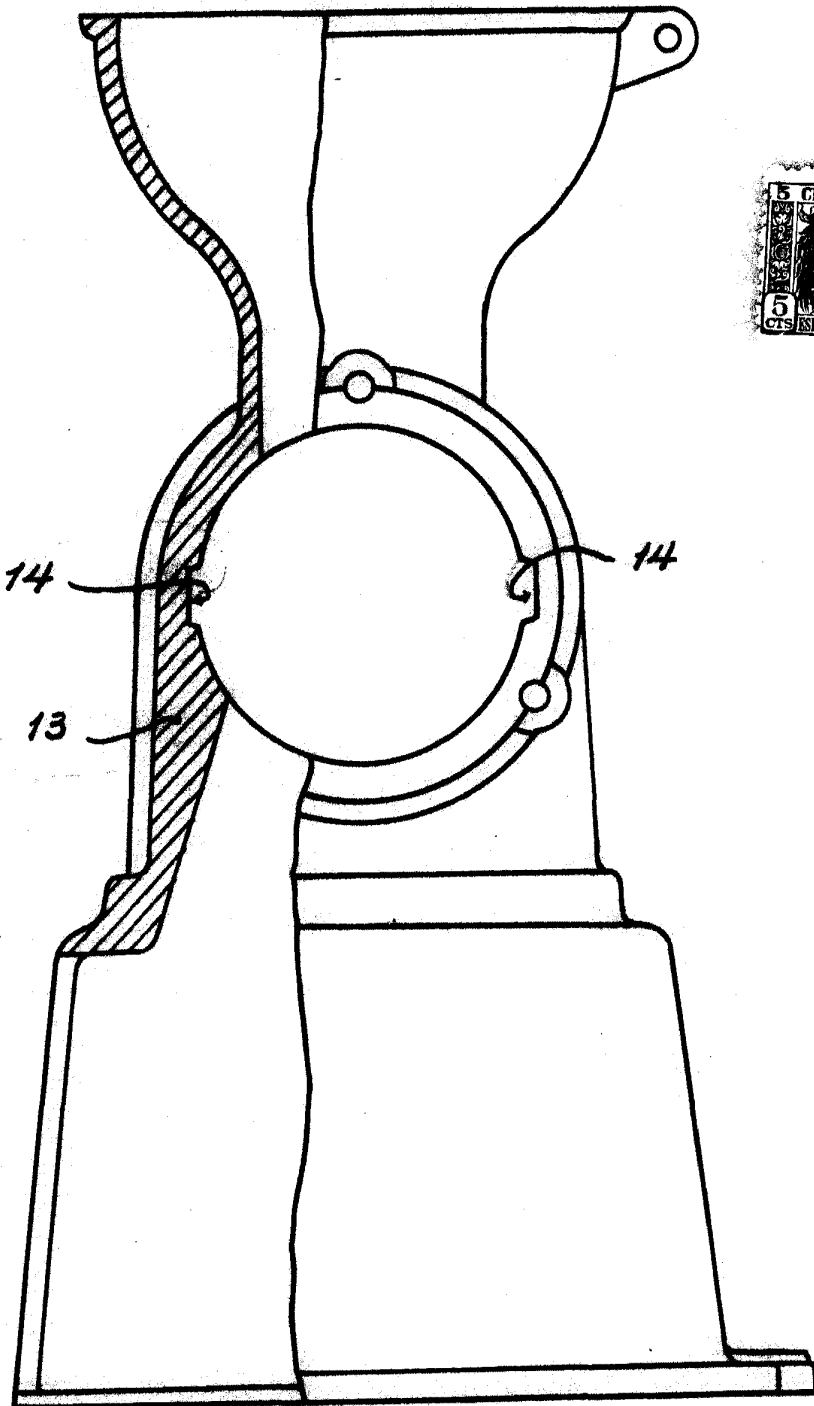
MADRID. 12 JUNIO 1943.

Jaime Iserr.

P. P. Munnann

Fig. 4

161922



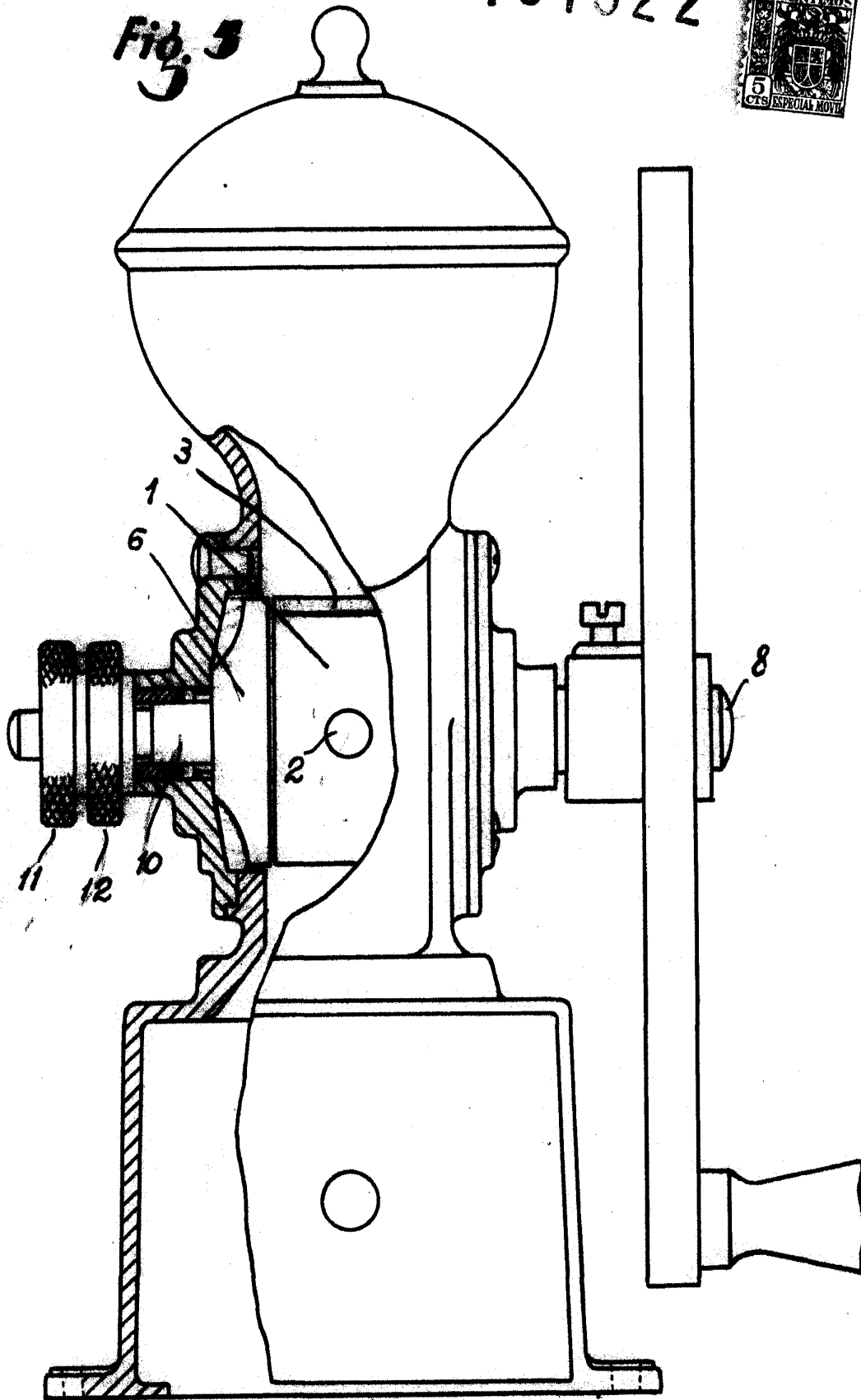
MADRID. 12 JUNIO 1943.

Jaime Isern

p.p. *[Signature]*

161922

Fig. 3



MADRID. 12 JUNIO 1943.

Jaime Isern.

p.p. *[Signature]*